

MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA

CONSTANCIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las solicitudes de **Acuerdos de Corporación Municipal** no se emitió ninguno en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal